

INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LOS ESTADOS MIEMBROS

Información comunicada por los Estados miembros con relación a la ayuda concedida en virtud del Reglamento (CE) nº 800/2008 de la Comisión, por el que se declaran determinadas categorías de ayuda compatibles con el mercado común en aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado (Reglamento general de exención por categorías)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2010/C 4/02)

Número de referencia de ayuda estatal	X 444/09
Estado miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	—
Nombre de la región (NUTS)	Comunidad valenciana Artículo 87.3.c
Autoridad que concede las ayudas	IMPIVA Plaza del Ayuntamiento, 6 ESPAÑA http://www.impiva.es
Denominación de la medida de ayuda	Innoempresa
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	— Orden de 3 de junio de 2008, de la Conselleria de Industria, Comercio e Innovación, por la que se convocan ayudas en el marco del Programa de Apoyo a la Innovación de las Pequeñas y Medianas Empresa, Innoempresa para 2008 y 2009 — Real Decreto 1579/2006 BOE núm. 29 de 2.2.2007
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	Modificación XS 190/08
Duración	7.4.2009-31.12.2009
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
Tipo de beneficiario	PYME
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	6,50 EUR (en millones)
Para garantías	—
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa
Referencia a la Decisión de la Comisión	—
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	Programa Operativo Innoempresa (Fondo Europeo de Desarrollo Regional) — 5,00 EUR (en millones)

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Ayudas regionales a la inversión y al empleo (art. 13) Régimen	15 %	—
Ayudas a la inversión y al empleo en favor de las PYME (art. 15)	30 %	—
Ayudas a las PYME para servicios de consultoría (art. 26)	50 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.docv.gva.es/portal/portal/2009/03/30/pdf/2009_3421.pdf

Número de referencia de ayuda estatal	X 446/09
Estado miembro	Italia
Número de referencia del Estado miembro	—
Nombre de la región (NUTS)	Lazio Zonas mixtas
Autoridad que concede las ayudas	Regione Lazio Dipartimento Economico e occupazionale Direzione regionale Attività Produttive Via Cristoforo Colombo 212 00147 Roma RM ITALIA http://www.regione.lazio.it
Denominación de la medida de ayuda	Norme per l'incremento dello sviluppo economico, della coesione sociale e dell'occupazione nel Lazio. Individuazione e organizzazione dei sistemi produttivi locali, dei distretti industriali e delle aree laziali di investimento (Legge regionale 19 dicembre 2001, n. 36)
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	L.R. 19 dicembre 2001, n. 36 «Norme per l'incremento dello sviluppo economico, della coesione sociale e dell'occupazione nel Lazio. Individuazione e organizzazione dei sistemi produttivi locali, dei distretti industriali e delle aree laziali di investimento», BURL n. 36 del 29.12.2001, S.O. n. 7; R.R. 28.10.2002, n. 2 «Regolamento per il finanziamento dei sistemi produttivi locali, dei distretti industriali e delle aree laziali di investimento», BURL n. 30 del 30.10.2002, S.O. n. 4, e succ. mod.
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	Modificación XT 96/02 Modificación XS 113/06 Modificación XS 125/06
Duración	8.4.2008-31.12.2013
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
Tipo de beneficiario	PYME Gran empresa

Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	3,50 EUR (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la Decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Ayudas a las PYME para servicios de consultoría (art. 26)	50 %	—
Investigación industrial [art. 31, apartado 2, letra b)]	50 %	35 %
Desarrollo experimental [art. 31, apartado 2, letra c)]	25 %	35 %
Ayudas a estudios de viabilidad técnica (art. 32)	75 %	—
Ayudas a las PYME para financiar los costes de derechos de propiedad industrial (art. 33)	100 %	—
Formación específica (art. 38, apartado 1)	25 %	30 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.sviluppo.lazio.it/leggi.asp?lcat=6>

Número de referencia de ayuda estatal	X 447/09
Estado miembro	Italia
Número de referencia del Estado miembro	—
Nombre de la región (NUTS)	Piemonte Artículo 87.3.c Zonas mixtas
Autoridad que concede las ayudas	Regione Piemonte Direzione Attività Produttive Via Pisano 6 10152 Torino TO ITALIA Tel. +39 0114321461 Fax +39 0114323483 direzioneA16@regione.piemonte.it http://www.regione.piemonte.it/sez_tem/att_prod/att_prod.htm
Denominación de la medida de ayuda	L.r. 34/2004: «Contratto di insediamento e sviluppo» 2009-2013
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	a) L.r. 34/2004 (B.U. 25 novembre 2004, n. 47) b) Determinazione Dirigenziale n. 50 del 23.3.2009 (non ancora pubblicata sul Bollettino Ufficiale della Regione Piemonte)

Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	23.3.2009-31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME Gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	20,00 EUR (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la Decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Ayudas regionales a la inversión y al empleo (art. 13) Régimen	10 %	20 %
Ayudas a la inversión y al empleo en favor de las PYME (art. 15)	20 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.regione.piemonte.it/industria/leggi/lr342004.htm>

Número de referencia de ayuda estatal	X 450/09
Estado miembro	Italia
Número de referencia del Estado miembro	Veneto
Nombre de la región (NUTS)	Veneto Zonas mixtas
Autoridad que concede las ayudas	Regione Veneto Palazzo Balbi Dorsoduro 3901 30123 Venezia VE ITALIA http://www.bnl.it
Denominación de la medida de ayuda	Fondo di rotazione per la promozione e lo sviluppo della cooperazione-Foncooper Veneto

Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Titolo I della Legge 27.2.1985 n. 49 modificata con legge 5.3.2001 n. 57 articolo 12 (G.U. n. 66 del 20.3.2001) Direttiva Ministero Industria Commercio e Artigianato (ora Ministero Sviluppo Economico) del 9.5.2001 (G.U. n. 171 del 25.7.2001)	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	Modificación XS 141/07	
Duración	1.4.2009-31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	4,00 EUR (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Crédito blando	
Referencia a la Decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Ayudas a la inversión y al empleo en favor de las PYME (art. 15)	40 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.bnl.it/wps/portal/corporate/FINANZIA-LA-TUA-CRESCITA/Finanziamenti-Foncooper>

Número de referencia de ayuda estatal	X 451/09
Estado miembro	Italia
Número de referencia del Estado miembro	88/09
Nombre de la región (NUTS)	Ancona Regiones no asistidas
Autoridad que concede las ayudas	Provincia di Ancona Via Ruggeri 3 60131 Ancona AN ITALIA http://www.formazione.provincia.ancona.it
Denominación de la medida de ayuda	Avviso pubblico per la presentazione e gestione di progetti formativi POR FSE 2007/2013 FORMARE
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	D.G.P. Provincia di Ancona n. 88 del 3.3.2009 publicada sul BUR n. 26 del 12.3.2009

Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	3.3.2009-30.6.2012	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Pesca marina, obras hidráulicas, transporte marítimo y por vías navegables interiores	
Tipo de beneficiario	PYME Gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	0,25 EUR (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la Decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	POR MARCHE FSE 2007/2013 approvato con decisione C(2007) 5496 dell'8.11.2007 — 0,10 EUR (milioni)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Formación específica (art. 38, apartado 1)	25 %	20 %
Formación general (art. 38, apartado 2)	60 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.istruzione.provincia.ancona.it/media/Files/9716_avviso_formare.pdf